



POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

VYT CONTRATISTAS S.A.C., empresa dedicada a los servicios de “Construcción, operación y mantenimiento de subestaciones eléctricas, líneas de transmisión de media, alta y extra alta tensión, y sistemas de telecomunicaciones (fibra óptica)”, reafirma su compromiso con la igualdad de trato y oportunidades, asegurando un entorno de trabajo libre de discriminación y promoviendo el respeto, la inclusión y la diversidad en todas sus operaciones.

Por ello, VYT CONTRATISTAS se compromete a:

VYT CONTRATISTAS se compromete a:

- 1. Promover la Sostenibilidad y el Desarrollo Responsable:**
Fomentar prácticas y procesos que optimicen el uso de recursos y minimicen el impacto ambiental, asegurando el equilibrio entre el crecimiento económico, la protección del entorno y el bienestar social.
- 2. Inversión Social y Compromiso con la Comunidad:**
Impulsar programas y proyectos orientados a mejorar la calidad de vida de las comunidades en las que operamos, a través de iniciativas en educación, salud, cultura y desarrollo económico.
- 3. Transparencia y Ética en la Gestión:**
Actuar con integridad y rendir cuentas de nuestras acciones, asegurando que todas las decisiones se basen en criterios éticos y en la responsabilidad social, en concordancia con nuestro marco de gobierno corporativo.
- 4. Inclusión y Equidad:**
Promover un ambiente laboral y de colaboración que valore la diversidad, garantizando igualdad de oportunidades para todos nuestros colaboradores y socios, y fortaleciendo la integración de las comunidades a nuestro entorno de acción.
- 5. Prevención y Mitigación del Impacto Ambiental:**
Desarrollar e implementar medidas que reduzcan la huella ambiental de nuestras operaciones, fomentando el uso eficiente de la energía, el reciclaje y la gestión adecuada de residuos, en consonancia con las mejores prácticas internacionales.
- 6. Participación y Diálogo con las Partes Interesadas (Stakeholders):**
Establecer canales de comunicación efectivos y transparentes con todos nuestros grupos de interés, para integrar sus perspectivas en la toma de decisiones y en el diseño de acciones que potencien el desarrollo social y ambiental.
- 7. Seguimiento, Evaluación y Mejora Continua:**
Realizar evaluaciones periódicas a través de indicadores e auditorías internas, que permitan medir el impacto de nuestras acciones de responsabilidad social y propiciar su mejora continua, ajustándolas a las necesidades emergentes.
- 8. Difusión y Sensibilización:**
Promover la difusión de nuestros compromisos y logros en materia de responsabilidad social, incentivando una cultura organizacional orientada hacia la sostenibilidad y el respeto por el entorno y la comunidad.



PRESIDENTE DIRECTORIO